

Esta infraestructura pública se declara de interés general y tiene una inversión de 32,8 millones con 15 meses de plazo de construcción

La Comunidad de Madrid aprueba el proyecto básico y ejecución del intercambiador de transportes de Valdebebas

- Conectará la ampliación de la Línea 11 de Metro con el tramo norte de la red de Cercanías y los autobuses urbanos
- El Ejecutivo regional levantará en este barrio más de 700 viviendas en alquiler a precio asequible del Plan Vive

2 de marzo de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión celebrada hoy el proyecto básico y ejecución del intercambiador de Valdebebas-Ciudad de la Justicia-Hospital Enfermera Isabel Zendal.

Además, el Ejecutivo regional ha acordado declararlo de interés general para materializarlo y dar cumplimiento a uno de los grandes objetivos del Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid 2013/25, dado el excepcional provecho público de una infraestructura clave para este barrio de la ciudad de Madrid.

El proyecto afecta a una parcela perteneciente a la Comunidad de Madrid de 25.429 metros cuadrados ubicada en la Avenida de Manuel Fraga, junto a la futura Ciudad de la Justicia y el Hospital público Enfermera Isabel Zendal. La iniciativa del Gobierno autonómico tiene por objeto la ejecución de las obras para la construcción de un intercambiador de transportes que conecte con el servicio de autobuses urbanos, la red de Cercanías y la futura ampliación de la red de Metro de Madrid al barrio de Valdebebas.

El nuevo intercambiador enlazará directamente con la red de Metro gracias a la prolongación de la Línea 11, el Tramo Norte de la Red de Cercanías C-1 y C-10, las líneas de autobús urbano 171, 174 y la futura eléctrica BRT (*Bus Rapid Transit*) a construir por el Ayuntamiento de Madrid, y el servicio de taxi.

El edificio del intercambiador de 6.835 metros cuadrados construidos y distribuidos en dos plantas estará constituido por un acceso que incluirá rutas para circulación, áreas de espera de autobuses/taxi e información y un vestíbulo de cercanías con aseos, centro de transformación, cuartos de instalaciones y contadores, distribución, locales o zona comercial.

Asimismo, aprovechando las grandes dimensiones de la parcela, se creará una gran plaza anexa al intercambiador y un espacio más recreativo de 17.000 metros cuadrados de superficie donde las zonas verdes tendrán un papel protagonista. También se construirá un aparcamiento de cercado de 900 metros cuadrados

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid autorizó además el pasado octubre el inicio de la tramitación para la licitación de las obras del intercambiador, que contará con una inversión de 32,8 millones de euros y un plazo de construcción de 15 meses a partir de su inicio previsto para antes de este próximo verano.

Valdebebas es uno de los desarrollos urbanísticos de mayor crecimiento residencial en la capital. La zona contará con tres promociones dentro de la primera fase del Plan Vive del Gobierno regional con viviendas de alquiler a precios asequibles. Todas ellas sumarán 728 casas previstas en licitación, que podrían ampliarse hasta 773 al finalizar estos proyectos.